 <p>Libertad y Orden Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio República de Colombia</p>	<p><b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b> OTRAS DEPENDENCIAS</p>	<p>Versión: 1.0</p>
		<p>Fecha: 21-12-2012</p>
		<p>Código: GD-F-19</p>

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011) y en cumplimiento al fallo de Tutela se procede a notificar a la ciudadana **NOHORA VELASQUEZ MENDEZ**.

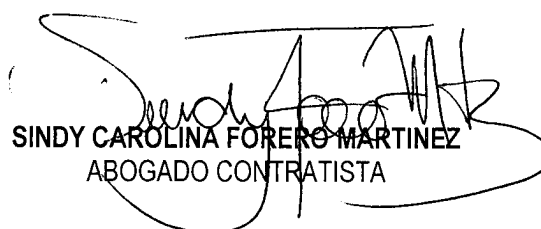
El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No 2014EE0026842 de fecha 04 de Abril de 2014. (Ver adjunto).

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Abril 28 de 2014

Fecha de desfijación: Mayo 06 de 2014

  
**SINDY CAROLINA FORERO MARTINEZ**  
 ABOGADO CONTRATISTA